

# INFORMACIÓN OFICIAL DE CAMPAÑA

## LAS TRADICIONES QUE NOS UNEN

### Descripción de la Promoción:

- Campaña válida a nivel nacional.
- Cada agencia solo podrá tener un ganador, quiere decir un vale por cada uno de los diez ganadores.
- No es acumulable y no es un vale y/o billete para disminuir el préstamo otorgado.
- Cada ganador será acreedor de un vale de consumo por C\$4,950.00
- Promoción aplica para clientes nuevos y recurrentes soliciten su préstamo seguro.

### Requisitos para Participar:

- Ser un cliente nuevo o recurrente
- Sacar como mínimo un préstamo con garantía de joyas de oro durante la vigencia de la campaña.
- Tener como mínimo un contrato vigente al momento del sorteo.
- Si sacas más préstamos durante la campaña, tendrás más oportunidades de ganar.
- La tasa de interés aplicada varía de acuerdo con el perfil crediticio del cliente y la modalidad de pago seleccionada.
- Sujeto a evaluación y aprobación de crédito.
- No haber resultado ganador en promociones, campañas o sorteos anteriores de Credifast Nicaragua durante los últimos doce (12) meses.

### Fechas:

- Período de participación: 07 agosto al 04 de septiembre del 2026.
- Fecha del sorteo: 07 de septiembre del 2026.

# PROCEDIMIENTO ENTREGA DE PREMIOS

## 1. CARACTERÍSTICAS DEL PREMIO:

- Será individual e intransferible.
- El premio no será acumulable con otras promociones o beneficios.
- Serán 10 ganadores a nivel nacional.

## 2. PROCEDIMIENTO DE ENTREGA: Se seguirá el siguiente cronograma y proceso para la entrega de los premios:

### I. Día 1 (07/09/2026 - Día del Sorteo)

- El departamento de BI Marketing Credifast emitirá el listado de ganadores.

### II. Día 2 (08/09/2026 - Notificación y Coordinación)

- NPS/ Encargado agencia contactará con cada ganador vía llamada telefónica o mensaje de WhatsApp.
- Se coordinará la entrega, confirmando que esta deberá realizarse de manera presencial en la agencia correspondiente de Credifast Nicaragua.

Se informará a cada ganador que:

- ✓ Deberá acudir personalmente; no estará permitido enviar a un tercero en su representación.
- ✓ Deberá presentar su documento de identificación vigente original en físico.
- ✓ Se acordará y confirmará por escrito la fecha y hora específica de entrega.
- ✓ La fecha límite para presentarse a reclamar el premio será el 22 de septiembre de 2026.

### III. Día 3 / Fecha Pactada (Entrega Presencial y Documentación):

- Cuando el ganador se presente en las instalaciones de Credifast Nicaragua, en la fecha y hora acordadas y dentro del plazo límite, se ejecutará el siguiente proceso:

- ✓ **Verificación Inicial:** Se confirmará la identidad con el documento de identificación.
- ✓ **Acto de Entrega:** Se hará entrega del premio
- ✓ **Documentación y Evidencia:** Se completará y firmará el documento “Acta de Entrega” y “Verificación Final del proceso”, recabando además la siguiente documentación:
  - Fotografía del momento de la entrega.
  - Firma de conformidad del ganador en el acta.
  - Copia legible del documento de identificación del ganador.

IV. Día 3 (Publicación en redes sociales):

- Una vez contactados se procederá a publicar a los ganadores del sorteo en las redes sociales oficiales de Credifast Nicaragua: Facebook e Instagram

**3. ENTREGA DEL PREMIO:**

- El premio deberá ser entregado en un plazo máximo de un (15) días contado a partir del anuncio público de los ganadores (07 de septiembre de 2026).
- La fecha límite para que los ganadores reclamen su premio será el 22 de septiembre de 2026.

## VERIFICACIÓN FINAL DEL PROCESO

### Estado de Entregas:

- Ganador: ☐ ENTREGADO / ☐ PENDIENTE

**Total, de premios cliente nuevo/ recurrente:** Vale de consumo por C\$4.590.00

### Verificación de Requisitos:

- Tener como mínimo un contrato vigente al 07/09/2026.
- Aplica para clientes nuevos y recurrentes que soliciten un préstamo con garantía de joyas de oro.
- Haber obtenido al menos un préstamo con garantía de joyas de oro entre el 07/08/2026 y el 04/09/2026.
- No haber resultado ganador en promociones, campañas o sorteos anteriores de Credifast Nicaragua durante los últimos doce (12) meses.
- Se verificó la documentación de identidad de cada ganador.

**Firma del responsable de Entrega:** \_\_\_\_\_

**Fecha de Cierre del Proceso:**     /     /

**Nombre del responsable de Entrega:** \_\_\_\_\_

**Cargo:** \_\_\_\_\_

**Fecha:**     /

## ACTA DE ENTREGA DE PREMIO

Agencia: \_\_\_\_\_

En la ciudad de \_\_\_\_\_ a los \_\_\_\_\_ del \_\_\_\_\_ del año 202\_,  
se hace constar la entrega de premios de la Campaña **LAS TRADICIONES QUE NOS UNEN**,  
la cual consiste en realizar préstamos por prendas de oro.

PRIMERO: EL GANADOR participó en la dinámica **LAS TRADICIONES QUE NOS UNEN**, Vale  
de consumo por C\$4,950.00

SEGUNDO: Por medio de la presente CREDIFAST entrega el premio antes  
mencionado en el primer inciso a favor de EL GANADOR

TERCERO: EL GANADOR acepta el premio y manifiesta recibirlo en buenas  
condiciones sin lugar a devolución.

CUARTO: Ambas partes aceptan cada uno de los términos mencionados en el  
presente documento.

QUINTO: EL GANADOR por medio de la presente autorizo a CREDIFAST S, A para uso  
de las imágenes de las fotos de premiación al haber ganado en la dinámica.

CREDIFAST podrá usar las citadas imágenes para los fines de difusión del concurso y  
de la exposición al público.

Expedido del consentimiento de conformidad con las disposiciones legales vigentes  
sobre los derechos de autor.

| Nombre de<br>Cliente | Numero de<br>Contrato | Numero de<br>Cedula | Premio | Firma |
|----------------------|-----------------------|---------------------|--------|-------|
|                      |                       |                     |        |       |

**Nombre y firma del cliente**